

INMOBILIARIA MARBETU S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2013.

A los señores de
INMOBILIARIA MARBETU S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

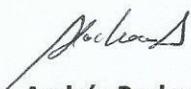
De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, siendo éstos de responsabilidad de la Compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Certifico que la empresa tiene todos sus registros, ingresos, egresos y diarios contables en orden y se encuentra con todos sus impuestos al día.

Muy Atentamente,


Ing. Com. Andrés Pacheco Avilés
C.I.: 0917937252
COMISARIO

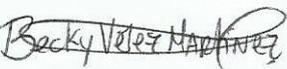
Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.


Sra. Martínez Rosís Rebeca María
GERENTE GENERAL - SECRETARIA


Sr. Vélez Laborde José William
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Martínez Rosís Rebeca María
ACCIONISTA


Sr. Vélez Laborde José William
ACCIONISTA


Srta. Vélez Martínez Becky Solange
ACCIONISTA


Srta. Vélez Martínez Diana Andrea
ACCIONISTA